



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006634-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a planes de la Junta para el curso 2018-19 respecto a los cursos de formación que se imparten en el Rosa Chacel y respecto a los alumnos actuales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Centro de Educación Especial de Valladolid, edificio Rosa Chacel, se imparten en la actualidad algunos ciclos de FP básica adaptados a las necesidades de alumnos con características pedagogías específicas.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene la Junta para los cursos de formación que actualmente se imparten en el Rosa Chacel para el curso 2018-19?

¿Qué soluciones piensa dar la Junta a la treintena de alumnos que actualmente siguen los cursos en dicho edificio?

Valladolid, 27 de julio de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz